



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA, Diputado del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 206** y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **ENMIENDAS** a la **Proposición No de Ley 39/21 RGE 3413** del Grupo Parlamentario Más Madrid, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 9 de febrero de 2021

LA PORTAVOZ ADJUNTA



Ana María Cuartero Lorenzo

EL DIPUTADO



Íñigo Henríquez de Luna Losada

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

Enmienda nº1

Tipo de enmienda: modificación

Modificar el punto 2 de la PNL original por la siguiente redacción:

“Realizar, en colaboración con la FMM y los municipios afectados, un plan de choque de recuperación del arbolado, que permita replantar, en el menor tiempo posible, los ejemplares perdidos a consecuencia de Filomena, seleccionando las especies en base a criterios técnicos, donde se primen las especies autóctonas o que hayan demostrado una buena adaptación en el ámbito urbano.”

Enmienda nº2:

Tipo de enmienda: modificación

Modificar el punto 4 de la PNL original por la siguiente redacción:

“Elaborar Directrices Regionales para la Conservación del Arbolado que ayuden a los municipios, en especial a los más pequeños, a elaborar sus propios planes de arbolado urbano, en cuanto a criterios de plantación, mantenimiento y selección de especies adecuadas, publicando la misma en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.”

Enmienda nº3

Tipo de enmienda: supresión

Eliminar el texto propuesto en el punto 5.

Enmienda nº4

Tipo de enmienda: supresión

Eliminar el texto propuesto en el punto 6.